



LAS INVERSIONES MÁS COSTOSAS DE LA UNIVERSIDAD

**14**
millones► **Edificio I+D+i.** Se inauguró en mayo. El inmueble de la calle Espejo sobrepasó las previsiones económicas por sus costosos equipamientos.**13**
millones► **Banco de España.** El estudio económico del Rectorado cifra en 13 millones el coste para financiar su remodelación como centro del español.**10**
millones► **Edificio FES.** Se construyó en los años 90 y acoge en el Campus Unamuno a las facultades de Filosofía, Ciencias Sociales y Economía-Empresa.

La Usal necesita 13 millones para crear el Centro de Referencia del Español

El Rectorado pedirá fondos al Estado, pese a que éste ya le ha traspasado el Banco de España

**RICARDO RÁBADE**
Word Comunicación

SALAMANCA. La Usal acaba de culminar y concretar el presupuesto y el coste real del proyecto para transformar la antigua edificación del Banco de España, ubicada en la céntrica plaza de Los Bandos, en la sede del futuro Centro Internacional de Referencia del Español. Las obras de rehabilitación del deteriorado inmueble, y su conversión en emblemático espacio mundial de los estudios de la lengua española como indiscutible seña de identidad de la difusión y el aprendizaje de nuestro idioma con vistas al VIII Centenario de la Usal, costarán unos 13 millones de euros, según las primeras estimaciones que baraja el vicerrector de Economía de la Universidad de Salamanca, Ricardo López.

El ambicioso proyecto personifica una de las inversiones más cuantiosas que acomete la institución docente salmantina a lo largo de las tres últimas décadas, aproximándose incluso al coste real del edificio I+D+i inaugurado el pasado mes de mayo en la calle Espejo, que supuso una inversión real, incluyendo los equipamientos complementarios, de cerca de 14 millones de euros. Sin embargo, la Usal no tiene previsto reservar partidas presupuestarias específicas en sus arcas para levantar el Centro Internacional de Referencia del Español, y deposita todas sus esperanzas para materializar el ambicioso proyecto en la búsqueda y en la captación de fondos externos, tanto en el ámbito público como en el sector privado, tal como subraya el vicerrector de Economía de la Universidad.



Galán, Ruipérez y Mañueco presentaron el proyecto el pasado 23 de octubre. :: ALMEIDA

El proyecto del Centro Internacional de Referencia del Español solo se podrá visibilizar y hacer realidad mediante su sustento económico al margen de las dotaciones específicas de las arcas académicas. «Me consta que tanto la consejera de Cultura, Josefa García Cirac, como el

La búsqueda de ayudas incluirá a las empresas que se beneficien de las exenciones del 2018

consejero de Educación, Fernando Rey, están al tanto del proyecto», según puntualiza Ricardo López. El equipo rectoral tiene muy claro que las cuentas presupuestarias de la Universidad no se encuentran en condiciones objetivas para costear un proyecto de semejantes dimen-

siones, y que la financiación deberá ser asumida por entidades externas, como la propia Junta de Castilla y León. Pero no solo la financiación autonómica concita el interés de la Universidad, dado que la institución docente quiere solicitar, gestionar y obtener dinero del propio Gobierno, concretamente de las partidas de diferentes ministerios.

Las ironías han propiciado que la Universidad esté plenamente dispuesta a llamar a las puertas ministeriales para arañar fondos que permitan asumir el coste de las obras de remodelación del Banco de España, pese a que ha sido la propia administración estatal, en concreto el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, la que ha decidido traspasar la titularidad del inmueble, de forma íntegra, a la Universidad de Salamanca. En estos momentos, el antiguo conjunto arquitectónico del Banco de España es propiedad de la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria del Patrimonio (Segipisa), una entidad de rango estatal cuya titularidad accionarial corresponde en su totalidad al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Ricardo López no duda en augurar que el convenio definitivo para crear el Centro Internacional de Referencia del Español se rubricará antes de las elecciones generales del 20 de diciembre, suscribiéndose a tres bandas por el rector de la Universidad, Daniel Hernández Ruipérez; el alcalde de la ciudad, Alfonso Fernández Mañueco, y la Administración General del Estado, personificada por la subsecretaria de Estado y Administraciones Públicas del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Panero. De hecho, las tres instituciones implicadas ya han firmado un protocolo previo, presenta-



La Universidad da por sentado que la Junta también aportará financiación al proyecto

El diseño arquitectónico para rehabilitar el deteriorado inmueble aún no se ha redactado

➤ do a finales del pasado mes de octubre y que fue refrendado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Usal. Dicho protocolo dará paso al convenio marco entre las tres entidades.

La Universidad no solo está dispuesta a gestionar y pedir fondos para restaurar el inmueble a la Junta y al Estado –éste último ya se ha comprometido expresamente con el proyecto cediendo el edificio a la institución docente– sino que quiere cosechar más vías de financiación a través de las empresas y las fundaciones privadas que se comprometan económicamente con el VIII Centenario, en el marco de las ventajas generadas para ellas por el régimen de las exenciones fiscales, que entró en vigor el 1 de noviembre.

La búsqueda y la obtención de financiación privada para el proyecto de ubicar el Centro Internacional de Referencia del Español en el inmueble de la plaza de Los Bandos están condicionadas, de forma obligada, por los posicionamientos y los acuerdos por los que se decante la Comisión Ejecutiva del VIII Centenario, órgano liderado por la Secre-

taría de Estado de Formación Profesional y Universidades, de la que forma parte la Usal, representada por su vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Mariano Esteban de Vega, por designación expresa del rector de la Universidad, Daniel Hernández Ruipérez.

Dicha comisión tendrá que tomar postura sobre la conveniencia de elegir y respaldar, con vistas a la magna efemérides del 2018, el proyecto del Centro Internacional de Referencia del Español. De forma paralela, tal como matiza el vicerrector Ricardo López, la Universidad podrá ir trabajando para la búsqueda de vías de financiación, fundamentalmente ante las instancias de la Junta de Castilla y León y el Estado, pero no exclusivamente, dado que el sector privado también puede inyectar financiación, acogiendo las empresas que quieran patrocinar y difundir el VIII Centenario en el contexto del ventajoso régimen de las exenciones fiscales mencionado anteriormente. Por el momento, el proyecto arquitectónico para rehabilitar el inmueble no ha sido elaborado.

Aumenta el techo de gasto presupuestario autorizado por la Junta

La Junta ha decidido aumentar el techo de gasto y el componente financiable del capítulo uno del presupuesto de la Universidad para 2016, apartados que acaparan el grueso de las partidas, relativas al pago de las nóminas a los profesores y al personal no docente. El vicerrector de Econo-

mía, Ricardo López, y el gerente Luis Mediero se reunieron la pasada semana en Valladolid con responsables de la Consejería de Educación para abordar las variables económicas de la Junta sobre las transferencias corrientes a la Usal. El techo de gasto experimenta un ligero incremento, que obedece al abono de parte de la paga extra de 2012 y al aumento salarial del 1%. Con todo, López considera prematuro aventurar cifras sobre las grandes cifras del presupuesto de la Usal en 2016.